

EDITORIAL

Actores de una nueva era

Con frase feliz, certera, ha recordado el Caudillo en su histórico discurso del día de la Inmaculada, que en estos momentos tan delicados de la vida del mundo "somos actores de una nueva era, nueva era en la que ya no podemos discurrir con la mentalidad de antaño".

Actores, dijo, y no espectadores, que esa posición aparentemente cómoda y sin riesgo, ha dejado ya de ser posible para todos, pues a todos alcanzan — quieren o no — las repercusiones de los grandes movimientos político-sociales.

Tampoco es posible, ni aún en plan de actores, discurrir al margen de los cánones de aquel sistema liberal que nació acometiendo a todos bienandanzas sin cuento y que ha terminado esclavizando a los hombres y produciendo la miseria y ruina de los pueblos.

No es lícito olvidar que el sistema liberal que pretendió asegurar la libertad política de los ciudadanos desentendiéndose de si tenían o no la básica libertad económica, derivó finalmente en el marxismo y en el comunismo, que son sus últimas e inevitables consecuencias a las que inexorablemente se llegaría otra vez si se instaurara nuevamente en Europa el sistema político liberal.

No es fácil ni cómoda la tarea asignada a nuestra generación. A la par que hemos de liquidar la gran quiebra del mundo liberal y hemos de enfrentarnos, en los campos de batalla y en las retaguardias, con la actividad comunista, hemos de levantar el nuevo edificio social y político que ha de dar al estilo español — "la solución española funda lo social con lo nacional bajo el imperio de lo espiritual" — a la nueva era europea.

Se equivocaría quien quisiera creer que cuanto acontece hace unos lustros, son sólo movimientos particulares. No ha sido sólo España la que "tenía desde hace un siglo un problema pendiente". Italia y Alemania, gracias al genio de sus conductores, supieron encauzar y solucionar oportunamente cuanto de justo y humano existía en la rebelión del pueblo, hermanando por primera vez el anhelo de lo social con el culto de lo nacional. Y otras naciones por no decir la mayoría, abandonaron rápidamente las estériles teorías liberales para organizar lo económico-social y aún lo político según tipos fascistas o corporativos.

Una nueva conciencia de la vida y de la política sienten practican las juventudes europeas, mientras la juventud española, que no olvida que los intereses de la Patria están ligados a nuestra presencia en el mundo y que la política interior ha de fortalecer la política exterior de España, bajo el mando de Franco, acomete decidida la gran tarea que impone la hora actual.

En línea de combate, por Dios y por España, vamos a actuar actores de la nueva era que ya comienza. La revolución española, en que se funden la ambición nacional y el afán social bajo el imperio del espíritu católico, va a revelar clara y esplendorosamente al mundo civilizado que nuestra solución, por justa, por humana, por cristiana, es la fórmula social que puede y debe presidir la nueva era que comienza.

La actividad en Túnez se limita a operaciones de patrulla**Las fuerzas anglo-norteamericanas no consiguieron en ningún momento impedir el avance de los contingentes italo-germanos**

París. — El lunes las fuerzas británicas cañonearon y dispersaron un pequeño convoy motorizado enemigo al noroeste de Sfax.

La actividad en Túnez se limita a operaciones de patrulla.

Los bombarderos pesados británicos atacaron los almacenes de municiones de Biserta y de Túnez a su vez los bombarderos italianos se dirigieron contra el campamento de Sfax.

Los cazas atacaron los objetivos terrestres de la región meridional.

Los aparatos ingleses no realizaron ningún ataque.

Berlín. — Ayer, en Túnez, las tropas del Eje prosiguieron sus operaciones.

Las fuerzas anglo-norteamericanas no consiguieron en ningún momento impedir el avance de los contingentes italo-germanos y en todas partes evitaron entrar en contacto.

Las formaciones del Eje que se dirigen hacia el Oeste y el Suroeste todavía no encontraron a los franceses.

Las dificultades de los aliados para los aprovisionamientos.

Berlín. — Los reconocimientos aéreos del Eje han permitido comprobar que los aliados experimentan grandes dificultades para los abastecimientos.

Formaciones enteras tienen que esperar en los puertos la llegada de nuevos equipos, a consecuencia de las pérdidas sufridas.

Los anglo-sajones perdieron muchos aviones.

La policía militar norteamericana tiene que intervenir repetidas veces para poner coto a los desmanes de la población civil de Argel y Orán.

Las divergencias entre el gobierno inglés y el gobierno británico.

Nueva York. — La radio de Dakar anuncia que las serias divergencias que existían entre la Administración del almirante Darlan y el Gobierno británico han sido superadas.

Para coordinar las exportaciones y las importaciones con el norte de África.

Londres. — El Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara de los Comunes que varias comisiones anglo-norteamericanas que se encuentran en Washington examinan en estos momentos el modo de coordinar lo más rápidamente posible las exportaciones y las importaciones con el Norte de África.

Un nuevo acto de sabotaje cerca de Orleansville.

Berlín. — Se ha cometido un

ataque aéreo alemán contra Inglaterra.

Objetivos de transporte en Francia y Holanda, atacados por la aviación británica.

Berlín. — Escuadrillas alemanas de combate atacaron en la noche del lunes el litoral meridional de Inglaterra, desde Escocia hasta el campamento de Heilmuth y Alton.

Algunas bombas cayeron sobre el campamento y destruyeron varios edificios y barcos de madera.

Nueve muertos y los heridos resultaron ayer consecuencia del ataque llevado a cabo por un avión alemán aliado contra la pequeña ciudad costera de Estangia.

Ataques británicos.

Objetivos de transporte de Francia y Bélgica fueron nuevamente atacados ayer.

Las locomotoras fueron incendiadas y resultaron incandescentes un tren de mercancías y unas barcazas.

Reunión del Consejo de Ministros presidida por el Jefe del Estado**Se crea el seguro obligatorio de enfermedad. — Aprobación del reglamento provisional de las Cortes. — 2.475.000 pesetas de multas por infracción de tasas**

Se autoriza al Ministro del Ejército para ordenar la movilización de las industrias civiles que estime precisas. — Muñoz Grandes, ascendido a Teniente general

Ratificación de los acuerdos hispano-argentinos. — Libertad condicional a 5.383 penados. — Nombramiento de los nuevos Delegados Provinciales de Trabajo

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA

Ley por la que se aprueba el reglamento provisional de las Cortes.

Decreto sobre aprovechamiento de productos espontáneos del bosque en los territorios españoles en el Golfo de Guinea.

Decreto para aplicar los beneficios del 23 de septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes de los antiguos patronatos dependientes hoy de la Jefatura del Estado.

Decreto por el que se dispone que el personal del Ejército, Marina y Aire deje de depender del Ministerio de Trabajo y Caja Nacional de Subsidios Familiares en lo que se refiere al subsidio familiar.

Decreto sobre participación en «Marconi Española, S. A.» Expedientes por los que se

resuelven las competencias entre el Delegado de Hacienda de Orense y el Juzgado de Instrucción de Celanova, y entre la Audiencia territorial de Madrid y el Delegado de Hacienda de la capital.

Acuerdo del Consejo por los que se imponen, por infracciones en materia de Tasas, las siguientes sanciones: A la Compañía «Singer» de máquinas de coser de Madrid, multa de dos millones de pesetas con incremento de los beneficios legítimos que obtenga durante tres meses. A la Sociedad «La Constancia Industrial», propietaria de la mina «La extranjera de Puertollano», multa de 130.000 pesetas incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan de la explotación durante un período de tres meses. A la razón social «Conservas Sacco, S. A.» de Vigo, de 250.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítimos que se obtengan durante un período de tres meses e incautación de las mercancías. Y a la Razon social «Sucesores de Domingo Vilas Martínez», fabricante de conservas de pescado en Santa Eugenia de Rivera (Otruña), multa de 95.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítimos que se obtengan durante un período de un año e incautación del aceite objeto de la ocultación.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Ley excluyendo la provisión de la plaza de médico director del Instituto Nacional del Cáncer del turno de votación establecido por el artículo sexto de la ley de 25 de agosto de 1939.

Decreto por el que se dispone que quede constituido el Consejo Nacional de Sanidad en la forma que se expresa.

Decreto de personal.

Expediente de anexión del municipio de Ajnaguz al límite de Guernica y Luno (de Vizcaya) adoptado por S. E. el Jefe del Estado.

Decreto por los que se declaran de carácter urgente en orden a la preferencia de suministros de materiales de ejecución de los proyectos de abastecimientos de aguas de Sevilla y Bañeza (Jaén).

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Decreto por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del 23 de septiembre de 1939 en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Comentarios

Sobre nombres y trajes

No es que sea aficionado a pesquisar noticias en las crónicas de sociedad que suelen insertar los periódicos, ni es cosa nueva lo que hoy se me antoja comentar; pero es el caso que tropecé el otro día, en la reseña de una fiesta familiar estampada en un periódico de la península, con una serie de nombres femeninos que mal haya quién sepa a qué santas corresponden, o bien soy yo tonto rematado que no me he dado cuenta de que habrá surgido un nuevo martirologio. En efecto, allí figuraban nombres tan raros y extravagantes como Piti, Fafy, Totó, Puchín, Lulú, Mayaya, Cloclo, Merche, Sone, Nini, Nuca, Tilián, etc.

Ya sé que en la nomenclatura hagiológica hay nombres que no suenan muy eufónicamente y que a las muchachas a quienes cupieron en suerte, por ley de herencia o por no sé qué, les parecerá que no "visten". Comprendo ciertas abreviaciones familiares, como Mari, Tere, Pura, Trini, Nati, Isa, por más que no son del todo excusables; pero de esto a la canonización de una ridiculez nominal o a la introducción de un barbarismo inadmisibles aún sólo desde el punto de vista lingüístico, media un abismo.

Por lo demás, es esto una tergiversación flagrante de la idea que rige en la imposición del nombre el día del bautismo, y una profanación del sentido de santidad anejo al mismo; diáspora que se abdicaba de la protección y salvaguardia del misterio o del santo bajo la que se puso el neófito, renuncia tanto más recriminable cuanto esas caricaturas de nombres suenan más a los apellidos con que se suele llamar a canes y mininos.

En otra crónica mundana se me ha ofrecido la descripción de otra fiesta de presentación en sociedad "con motivo de vestir por primera vez sus galas de mujer la bellísima señorita...". Realmente hoy día se hacen precisos estos eufemismos cuando la poca tela empleada por nuestras mujercitas hace imposible la delimitación de edad. Antaño podían muy bien hablar nuestros cronistas de señoras de "puestas de largo"; pero hoy... Hoy, por lo que mira al traje femenino, no es de admirar esa anecdota que leí hace poco en "El matrimonio cristiano" de Thamer Tóth. Es una niña que acude al colegio con un vestido harto indecente, y a la reprensión de la maestra que le dice: "Pero, hijita, ¿no te da vergüenza? ¡Venir a clase con la falda tan corta!", la chuitada responde lloriqueando: "Señorita, me he despertado tarde y tuve que vestirme a prisa y... por casualidad... ¡me puse el vestido de mamá...".

Y ya que de vestidos femeninos hablamos, ocurreme advertir asimismo: no es raro el caso de muchachas "devotas" que acuden a misa, y a comulgar también, "luciendo" un derrengado traje casero, y en cambio, unas horas más tarde, las veréis en el paseo o de visita hechas un brazo de mar. Claro que la simplicidad y la modestia son los primeros requisitos para ir al templo; pero a fe que a Dios no se le ha de tratar con tanta "confianza"; quédese esto para quienes no pueden vestir mejor.

PERDIDAS DE LOS SOVIETS

Berlín. — Al sur del Lago Ilmen los soviets han perdido, en el curso de violentos combates ocurridos en el sector de Demiansk, 62 carros de combate. También se derribaron 33 aviones rojos. Cuatro aviones alemanes no regresaron.

Aviones alemanes en picado bombardearon varias estaciones del ferrocarril de Murmansk**62 carros de combate y 33 aviones perdieron los soviets en el sector de Demiansk**

Berlín. — Aviones alemanes en picado bombardearon ayer varias estaciones del ferrocarril de Murmansk.

En una estación alcanzaron un depósito de municiones el cual voló en una enorme explosión.

Se derribaron además cuatro aparatos rojos.

No hubo pérdidas propias.

AVION SOVIETICO ESTRELLADO

Estambul. — Un avión soviético de guerra se ha estrellado recientemente en las cercanías de Ispiik, al noroeste de Erzerum, en territorio turco.

Parece que los ocupantes del avión murieron a consecuencia del choque.

Las tropas aliadas ocuparon Buna, en Nueva Guinea. — Intensa actividad aérea por doquier

SE DESARROLLARON VIOLENTOS COMBATES EN EL O. DE CIRENAICA

COMUNICADOS DE GUERRA

EL ALEMAN

Chantel General del Führer. — Comunicado del Alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "En el sector de Tuapse, una división de cazadores alemanes rechazó a sus posiciones de partida, ocasionando elevadas pérdidas."

Al Norte del Terek fracasaron igualmente los ataques de la infantería y caballería enemigas, fuertemente apoyados por tanques, ante la tenaz resistencia de las tropas alemanas.

En la región comprendida entre los ríos Volga y Don la infantería y carros de combate alemanes rechazaron al adversario infligiéndole graves pérdidas y destruyéndole 67 carros blindados. En el Don las tropas italianas rechazaron asimismo violentos ataques de los bolcheviques.

Han fracasado nuevamente ataques soviéticos en el sector central. Todos los esfuerzos del enemigo por romper las líneas alemanas resultaron estériles y todos los intentos fueron desbaratados por el fuego concentrado de las armas alemanas y ante nuestras líneas los que no lo fueron en sus posiciones de partida.

Al Oeste del sector de Terespech los ataques de nuestras fuerzas die-

La vida puede ofrecerse dura y el camino espinoso, pero el tesón que pongamos en la persecución de nuestros ideales no será defraudado

Palabras de FRANCO ante el tercer Consejo Nacional

(Continúa en la 2.ª página)

(Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

Ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento asistió a los solemnes funerales que se celebraron en la iglesia de Montesión en sufragio del alma del Preposito General de la Compañia de Jesús, M. Rdo. P. Wladimiro Ledochowski.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha recibido los siguientes donativos con destino al Aguinaldo de la Gloriosa División Azul: Del Club de Ajedrez "Mallorca", 25 ptas.

De la Compañia de los Ferrocarriles de Mallorca, 1.076'75 id. De "La Pavesa", S. A. 100.

Administración Principal de Aduanas de Baleares

AVISO A los Comerciantes, Almaceneros y Detallistas de aparatos receptores de radio, películas, placas y papel fotográfico, plumas estilográficas y válvulas para aparatos de radio.

Esta Administración se permite llamar la atención acerca de la importante Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Noviembre último, publicada en el B. O. del Estado, de fecha 7 del actual, para que legalicen la tenencia en sus establecimientos de los artículos antes citados.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NATALIDAD PARA 1943 Instalados por Decreto de 22 de Febrero de 1941 los Premios a la Natalidad, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en virtud de las facultades que le confiere la Orden Circular de 4 de Abril del mismo año, anuncia la Convocatoria de Concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad correspondientes a 1943, con arreglo a las siguientes bases:

(Viene de la 1.ª página)

Los vicarios siguientes: P. Estanislao Czerniewiez, lituano, de 1782 a 1785. P. Gabriel Lenkiewicz, lituano, de 1785 a 1798. P. Francisco Javier Karev, lituano, de 1798 a 1802. P. Gabriel Gruber, alemán, de 1802 a 1805. Restablecida por Pio VII la Compañia en todo el orbe, vuelve de nuevo la serie de sus generales que son: P. Tadeo Brzozovki, polaco, de 1805 a 1820. P. Fortis, veronés, de 1820 a 1829. P. Juan Rothaan, holandés, de 1829 a 1853. P. Pedro Bechx, belga, de 1853 a 1884. P. Antonio Anderledy, suizo, de 1884 a 1892. P. Luis Martín, español, de 1892 a 1906. P. Francisco Javier Wernz, alemán, de 1906 a 1915. P. Wladimiro Ledochowski, polaco, de 1915 a 1942.

Los generalatos más largos han sido como se ve, los del P. Agueviva, P. Vitalleschi y P. Ledochowski.

Conac Viejo de Romate

Advertisement for AEREO-ELECTRICO featuring an image of an airplane and the text 'DEJAD AL VIENTO QUE OS ALUMBRE VUESTRA CASA EQUIPO AEREO-ELECTRICO PUIGCERCOS PALMA DE MALLORCA'.

hijos haya tenido al 1.º de Enero próximo.

b) Uno Nacional de 5.000 ptas., para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de Enero de 1943.

c) Cincuenta premios de 1.000 pesetas, que se otorgarán uno en cada provincia al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos al 1.º de Enero próximo.

d) Cincuenta premios de 1.000 pesetas, cada uno, que se concederán también por provincia, al matrimonio español que tenga, en 1.º de Enero de 1943 el mayor número de hijos vivos.

Segunda. — Podrán solicitar estos premios todos los matrimonios españoles.

Tercera. — Será requisito indispensable para optar a los premios, por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido un en el presente año.

Cuarta. — Las solicitudes se extenderán en modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional, que se facilitará gratuitamente en sus Delegaciones Provinciales y en las de la Organización Sindical.

Quinta. — Las instancias de los solicitantes de Baleares, se presentarán y remitirán a esta Delegación Provincial o Agencias de Mahón e Ibiza, hasta el 31 de Enero próximo, a las 13 horas.

La concesión de los Premios se verificará por la Dirección General de Previsión y se publicará durante el mes de Febrero próximo.

La entrega de los premios tendrá lugar el día 19 de Marzo de 1943.

Palma de Mallorca, 10 de diciembre de 1942.

Cupón del Ciego

Sorteo del día 15 de diciembre de 1942: Primer premio de 25 pesetas al número 151. Premios de 2'50 pesetas a los números 51 — 251 — 351 — 451 — 551 — 651 — 751 — 851 — y 951.

Boletín religioso

JUEVES 17 San Juan de Sena' cfr. Cuarenta Horas Continúan en San Jerónimo, dedicadas a la Inmaculada. Exposición a las 4, de la tarde. A las 6'30 de la noche, Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Merced, a las 7'30 Misas de Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche, Rosario, Exposición del Smo' y Hora Santa de Reparación.

Administración Principal de Correos

Se pone en conocimiento del público en general queda en suspenso provisionalmente la admisión y curso de correspondencia para Túnez.

Gobierno Militar de Mallorca

ESTADO MAYOR

Todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales, y C.A.S.E. retirados voluntarios o por edad, tanto ordinarios como extraordinarios que se encuentran en estado de poder ocupar destino en las condiciones fijadas por el Mando, deberán presentar en la 1.ª Sección de E. M. de este Gobierno Militar a la posible brevedad, Horas de presentación: de 10 a 12 todos los días labortables.

Delegación Regional de Trabajo

SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS Se pone en conocimiento de los Jefes o Cabeceras de Familias numerosas, que el plazo para proceder a la renovación de los Títulos de beneficiarios de Familias numerosas para que tengan validez para el año de 1943, termina el día 31 de los corrientes.

Notas de sociedad

Despedida El que hasta ahora ha sido Comandante Militar de Mallorca e Ibiza, nuestro distinguido amigo el lmo. señor don Angel Jáudenes Bárcena, ha tenido la atención de participarnos haber cesado en dicho cargo por pasar destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante, puesto en el cual se nos ofrece tanto particular como oficialmente.

Teatro Principal

Última semana de actuación de la Gran Compañia de alta comedia Enrique Guitart Primera actriz ASUNCION MONTIANO Hoy, Miércoles 16 Dobre. Hoy a las 6'30 ¡¡Exito sensacional!! VIDAS CRUZADAS Noche a las 10 Reposición del drama del inmortal ZORRILLA

D. JUAN TENORIO

Triunfo definitivo del primerísimo actor ENRIQUE GUITART En los esrenarios del REINA VICTORIA de Madrid y el POLIORAMA de Barcelona Siete magníficas decoraciones sobre bocetos de los insignes escenógrafos SALVADOR ALARMA, MAURICIO VILUMARIA, FRANCISCO SOLER Y ROVIROSA, realizados en los grandes talleres ALARMA BARTOLÓ, filial de la casa MAX WELLDY de París

Administración Principal de Correos

Se pone en conocimiento del público en general queda en suspenso provisionalmente la admisión y curso de correspondencia para Túnez.

Suscripción para el Aguinaldo de la División Azul

Donativos recibidos en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca, en el día de la fecha, y que se abona en la cuenta Aguinaldo Divis 6a Az:

- Excmo. Diputación Provincial de Baleares, 5.000 ptas. Sres. Inspectores de Primera Enseñanza de Baleares, 50 id. Sres Procuradores según detalle: D. Antonio Nicolau, de Montaner, 10 id. D. Bernardo Jaume Massanet, 10 id. D. Antonio Juan Lliteras, 10 id. D. Juan Cabot Vidal, 10 id. D. Francisco Pizá Barceló, 10 id. D. Rafael Ramis Mayol, 10 id. D. Francisco Muntaner Ordinas, 10 id. D. Jaime Viñals Pizá, 10 id. D. Antonio Jaume Truyols, 10 id. D. José María Llavis Llull, 10 id. D. Miguel Massanet Nicolau, 10 id. D. Jaime Picó Piña, 10 id. D. Miguel Llambias Coll, 10 id. D. Lorenzo Clar Salvá 10 id. D. Antonio Ramonell Boix, 10 id. D. Luis Terrasa Noguera, 10 id. D. Gabriel Martorell Daviu, 10 id. D. Antonio Mora Rosselló, 10 id. D. Lorenzo Mayol Sánchez, 10 id. D. Bartolomé Bennaser Bennaser, 10 id. D. Miguel Oliver Vert, 10 id. D. Federico Gomila Taberner, 10 id. D. Pedro Ferrer Balaguer, 10 id. D. Pedro Ferrer Amengual, 10 id. D. Antonio Palmer Moll, 10 id. D. Rafael Juan Roca, 25 id. D. Bartolomé Juan Sansó, 15 id. Gobierno Civil, 6.000'50 id. Cámara Oficial Agrícola, 250 id. Periódico "Baleares", 824 id. Personal Escuela, de Comercio, 54 id. Café Roma y clientes, 38 id. Personal Banco Hispano Colonial, 40 id. Personal Banco Español de Crédito de Palma, 113 id. Sociedad General Tranvías Eléctricos de Palma, 100 id. Personal, Alumnos y Alumnas de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, 115'45 id. Banco y Personal del Banco Agrario de Baleares, 67'50 id. D. Ignacio Seguí, 2 id. Sindicato Dependientes Comercio de la C. N. S., 83 id. Empleados Tranvías Palma, 56'50 id. Mare Nostrum S. A. y su personal Directivo y Administrativo, 316 id. Personal Gas y Electricidad, 137 id. Club España, 115 id. D. Joaquín Marcote Sanz, 10 id. Doña Angela Martorell de Marcote, 10 id. D. Antonio Fortny Mbragues, 100 id. Personal Factoria CAMPESA, 60'70 id. Fomento del Turismo, 100 id. Alhambra S. A., 50 id. D. Ramón Ferragut Sbert, 10 id. La Protectora, Sociedad de Socorros Mútuos, 107 id. Suscripción del periódico "La Última Hora", 502'75 id. D. Raimundo Fortuñy Morsages, 100 id. Compañia Fabril S. A., 300 id. Hijos de Juan Perras, 100 id. Cooperativa Electro Popular, 75'50 id. D. Francisco Alguacil Roca, 10 id. Doña Ana Fiol, 1 id. Recaudación Sociedad La Verdad, 190 id. D. Jaime Alemany Enseñat, 25 id. Café Colon, 20 id. Suscripción abierta Colegio Notarial de Baleares, 500 id. Real Club de Regatas, 50 id. Doña Dolores Rubí, 10 id. Personal y Alumnos Escuela

Funeral por el Rdmo. P. Ledochowski

Se celebró ayer, con asistencia de nuestras primeras Autoridades, en la iglesia de Montesión

Ayer, a las once, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de Montesión, se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma del Muy Rdo. P. Wladimiro Ledochowski, Preposito general de la Compañia de Jesús, fallecido en Roma el día 13 del actual.

Lució el templo severa ornamentación. Bajo el altar mayor se colocó el túmulo rodeado de grandes hachones.

Ofició el Rdo. P. Murall, Rector del Colegio de Montesión, asistido de los Rdos. PP. Batllori, Nadal y Boned, todos ellos de la Compañia de Jesús.

Terminado el Oficio, en el que se cantó la Misa de Requiem del maestro Perosi, se entonó por el Rdo. P. Murall un responso. Asistieron ocupando su puesto en el presbiterio, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. Miralles, y en representación del Cabildo Catedral el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

Asistieron también: en representación de Excmo. Sr. Capitán General que continúa enfermo, el Excmo. señor General Gobernador Militar, don Antonio Aymat; el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Manuel Véglison; el nuevo Comandante Militar de Marina, don Pedro Fontela, en representación del Almirante Jefe de la Comandancia Naval; el Sr. Al-

caide de nuestra ciudad; el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Diputación; el Delegado Sindical Provincia y representaciones del Presidente de la Audiencia, Delegado Provincial de Trabajo y varias autoridades.

Igualmente asistieron los Padres y Hermanos del Colegio de Nuestra Señora de Montesión; los Rdos. Sres. Párrocos y Economos de las iglesias parroquiales; Rdos. PP. Superiores de las Congregaciones y Ordenes Religiosas y Rvdas. Madres Superiores de todas las Comunidades de nuestra ciudad, gran número de señores sacerdotes y Religiosos y Religiosa de los diferentes Ordenes y Congregaciones de Palma.

Asistieron además las Directivas y representaciones de las Congregaciones y Asociaciones religiosas establecidas en la iglesia de Montesión; todos los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de Montesión; el Presidente de Acción Católica, don José Ramis de Ayreflor, con gran número de directivos de las dos ramas de la misma, y gran número de fieles.

A las muchas manifestaciones de pésame recibidas por el Rdo. P. Rector, Rdos. Padres y Hermanos del colegio de Nuestra Señora de Montesión "Correo de Mallorca", una la suya, muy sentida y profunda.

COMUNICADOS DE GUERRA

(Viene de la primera página) ron por resultado la ruptura de una posición enemiga fuertemente defendida y protegida por obstáculos. En total, fueron destruidos en el sector central del frente 45 tanques soviéticos y aniquilados 5 trenes de transporte enemigos, mediante ataques aéreos.

En la lucha contra la Gran Bretaña, la Luftwaffe arrojó bombas incendiarias y explosivas sobre la región portuaria de Hafflepool y sobre una fábrica de la costa oriental de Inglaterra. Fueron producidos daños, especialmente en los muelles.

En el Oeste de Cirenaica se desarrollaron en el transcurso de la jornada de ayer violentos combates con fuerzas británicas superiores en número. Los ataques fueron rechazados con todo éxito, perdiendo el enemigo 22 carros de combate. Diez aviones adversarios fueron derribados.

Los bombarderos alemanes lograron impactos entre los aviones enemigos estacionados en los aeródromos de Cirenaica. Los cazas alemanes abatieron ayer en Túnez tres aviones enemigos, sin sufrir pérdidas por su parte.

La Luftwaffe ocasionó en el puerto de Bona considerables destrucciones en el curso de los ataques nocturnos realizados en diferentes oleadas.

Normal de Baleares, 91 id. Suscripción de periódico "Correo de Mallorca", 34 id. Caja de Pensiones para la Vejez, 500 id. Empleados de Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez, 78 id. Producto de la suscripción abierta en el diario "La Almodaina", 420'50 id. D. Juan Bauzá Martorell, 50 id. de Palma, 123'50 ptas. Palma de Mallorca, 15 diciembre de 1942.

En la relación correspondiente al día 12 del actual figuraba el "Crédito Baear y Empleados" con un donativo de 805'75 pesetas, cuya partida se descompone en la siguiente forma: Entrega de E. N. S. L., 200 pesetas. Crédito Balear, 500 id. Personal de Viajes Iberia, 16 id. Entregado en el Crédito Balear, Suc. Ibiza, 5 id. Personal del Crédito Balear (central), 84'75 id. Total: 805'75 ptas.

LOS ALIADOS

El Cairo. — Comunicado conjunto británico del Oriente Medio: "Las fuerzas del Eje continúan retiradas partiendo de las posiciones del Agheila. Tropas ligeras de guardia cubren la retirada enemiga sin ofrecer más que ligera resistencia."

El enemigo siembra abundante merca de minas que son retiradas metódicamente por nuestras fuerzas. Nuestros cazas han continuado operaciones llevadas a cabo por cazas nocturnos durante la noche, han proseguido su intenso ataque sobre los transportes enemigos que se dirigen hacia el Oeste.

Un depósito de municiones y cenizas de vehículos han sido alcanzados por el fuego de nuestros cañones. La actividad aérea enemiga ha sido muy ligera.

Un buque mercante enemigo que se dirigía hacia el Sur a lo largo de la costa occidental de Sicilia, atacado por nuestros aviones torpederos la noche del 13 al 14 de diciembre. El barco quedó totalmente envuelto en llamas, después de ser alcanzado.

Nuestros bombarderos han efectuado contra Túnez y la Goleta un ataque de bombardeo con los mejores resultados de todos los realizados hasta la fecha. Los aviones ingleses permanecieron cuatro horas sobre sus objetivos, alcanzando a tres mercantes en el puerto de la Goleta. Los tres buques se incendiaron y fueron provocados incendios, alguno visible a más de cieno sesenta km. de distancia.

Los ferrocarriles tunecinos fueron asimismo bombardeados. De subiron derribados sobre Lampedusa.

Melbourne. — Comunicado: "La plaza fuerte de Buna, ocupada por los japoneses y situada en la costa Noroeste de Nueva Guineas ha sido conquistada por las fuerzas aliadas, después de intenso combate, en el curso del cual una gran fuerza naval nipona intentó resistir a los sitiados, maniobra que fué totalmente desbaratada."

El pueblo fué ocupado a las 10 horas de la mañana del lunes, después de intenso fuego de artillería y morteros de nuestra aviación que se lanzaron al asalto. La aviación aliada rompió la resistencia japonesa de refuerzo.

Dos cruceros y tres destructores intentaron hacer un desembarco de tropas en Humbarin (región de Bajas Suda). Lograron interceptar un convoy y atacaron con bombas de fuego de ametralladora a las fuerzas de desembarco japonesas, que fueron hundidos o puestos fuera de acción. Los supervivientes, que procuraban llegar a nado a la costa sufrían elevadas pérdidas.

Los buques de guerra japoneses fueron repetidamente alcanzados por las bombas aliadas, otras muchas las cuales cayeron en las proximidades de los buques. La aviación niponesa no consiguió impedir el avance aliado.

Un bombardero japonés fué derribado y otro averiado. Londres. — El comunicado del Ministerio del Aire dice: "Los aviones enemigos de transporte en Francia y Bélgica han sido nuevamente atacados hoy por los aviones aliados en cooperación del ejército y de la aviación. Varias locomotoras han sido destruidas e incendiado un tren de mercancías y algunas barcasas."

Todos los aparatos que intervinieron en estas operaciones regresaron a sus bases.

COÑAC VENERABLE SOTO

Dietarios MYRGA 1943

Establecimientos VICTORIA

Advertisement for PROFIDEN toothpaste featuring an image of a woman and the text 'este es... el dentífrico que debe Vd. usar, si estima en lo que vale el cuidado e higiene de su boca'.

+ Don Enrique Ordinas Cruellas

Ingeniero Ha fallecido esta madrugada, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A. Su desconsolada esposa doña Catalina Boyers, hija Teresa, hijo político D. Juan Homar, hermana, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde, a las cuatro y media, en la iglesia de la Anunciación (Hospital), acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se dirá, en la misma iglesia, el próximo viernes a las once. No se invita particularmente. Casa mortuoria: C. de Barón de Pinopar, núm. 10-1.º El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias de costumbre.

Reunión del Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

Decreto por el que armonizan las atribuciones de los caudillos generales y las de las suboficiales exentas. Decreto por el que se modifica la relación del apartado del artículo 52 del reglamento del cuerpo de suboficiales. Decreto por el que se designa en comisión al Consejo supremo al auditor general del ejército don Máximo Cuervo Cadrizales. Decreto por el que se pasa a reserva por edad al general brigada don Eladio Valverde Quintana. Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se reorganiza la maestranza de arsenales. Decreto por el que se autoriza a las plantillas provisionales del cuerpo de Suboficiales de la Armada de los torpederos 16.19. Autorización de rescisión de un contrato con la S. A. Entrepinales y Tavera. Decreto por el que se declara de urgencia una obra a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939. Decreto por el que se autoriza la construcción de la sala de ejercicios de gimnasia en la Escuela Naval de Marina. Varios decretos sobre barreras de viviendas para oficiales suboficiales en la Escuela Naval de Marina y urbanización de las mismas. Decreto por el que se autoriza la construcción de la carretera de unión del astillero con el Arsenal en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se autoriza obras en la base naval. Decretos por los que se autorizan adquisiciones diversas. Decreto por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo de parcelas de terreno propiedad de la Marina. Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941 a personal vario. Decreto por el que se concede Gran Cruz del Mérito Naval al distinguido blanco a don Tomás Maestre Zapata. Decreto por el que se nombra al Consejo ordenador de las construcciones navales militares al capitán de corbeta don Juan Bonelli Rubio.

AIRE

Numerosos expedientes de licencias y adquisiciones. Ley por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abastecimientos. Ley por la que se reforma la ley de 13 de diciembre de 1940 sobre tribunales titulares de menor instancia en acuerdo con las nuevas disposiciones. Ley sobre modificación del artículo de la ley de 12 de abril de 1939 referente a prescripción de delitos. Decretos de personal de las cárceles judiciales y fiscales. Decreto sobre suspensión de actuaciones en las localidades afectadas por el Caudillo. Ordenes concediendo la libertad condicional a 5.383 penales. Expedientes de obras en cárceles prisiones. Ley por la que se amplía en ochenta millones de pesetas el Deuda Amortizable al cuatro por ciento emitida el 13 de marzo de 1942, de las que se desliza a 225 millones de pesetas a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y 75 millones de pesetas a las Universidades españolas. Ley sobre la cooperación del Estado para el fomento de la Marina Mercante. Ley de extensión de los beneficios de la ley de 25 de septiembre de 1939 sobre transmisiones de bienes a los caídos en Rusia. Ley sobre régimen de franquicia arancelaria. Ley sobre tarifas del impuesto de transporte. Ley complementaria de la de seguros de vida. Ley de supresión de la Dirección General del régimen jurídico de sociedades anónimas. Ley por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales que se refiere el decreto de 25 de mayo de 1939 sobre acciones bancarias expoliadas en zona roja. Ley sobre moratoria. Decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto de sucesiones de Aduanas. Decreto por el que se alzan al

gunas restricciones establecidas por el de mayo de 1940 sobre el "statu quo". Decreto de reforma de la instrucción de 7 de agosto de 1939. Distribución de fondos para el mes de diciembre. Decretos de personal y numerosos expedientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decretos aprobando los reglamentos para la actuación de los tribunales de honor en los cuerpas de Ingenieros Industriales y de Minas. Decreto por el que se conceden los beneficios del 12 de agosto de 1940 a la Sociedad Hidroeléctrica Española para el alto de pie de presa del pantano de Corsana. Decreto por el que se declara de interés nacional la industria proyectada por "Productos Crómicos". Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria las funciones que viene ejerciendo el Consejo de incautación de las minas de oro de la provincia de Almería. Decreto por el que se establecen a favor del Estado los yacimientos de sustancias minerales de los términos municipales de Linares, Bailén y Jabalquinto de la provincia de Jaén. Decreto por el que se aprueban los estatutos del Consejo Superior de Colegios oficiales de titulares mercantiles. Decreto por el que se crea una Delegación Comercial en Buenos Aires. Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de modelos de hierro que proyecta la Sociedad Siderúrgica Asturiana.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales de la cuenca alta del río Durcal (Granada). Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales, a los efectos de expropiación forzosa, de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal del río Albañal, en los términos municipales de Barigisimat, de Valldigna, Cuatretonda, Barcheita, Pellich, Genevés, Manuel y Játiva, de la provincia de Valencia. Decreto por el que se prohíben nuevas plantaciones de agrios en determinadas zonas de España. Decreto por el que se dispone la continuación de funciones de los actuales Jurados Mixtos de la producción y la Sección remolchero-zucarera de la Comisión Mixta arbitral agrícola dependiente de este Ministerio. Decreto por el que se aprueba el reglamento de la orden civil del Mérito Agrícola. EDUCACION NACIONAL Ley por la que se amplía la Base séptima de la de 20 de Septiembre de 1930. Decreto por el que se ordena la formación del catálogo del tesoro bibliográfico y documental de España. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se modifica el reglamento que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se nombra Vocal del Consejo Nacional de Educación a Don Benito Fuentes Isla. Acuerdos por los que se dispone la construcción del Archivo Histórico Nacional, la continuación de las obras en la Escuela de Comercio de Bilbao. Instituto Nacional de Enseñanza media de Córdoba, Instituto Nacional Agronómico de Madrid, Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y de Trabajo de Zaragoza y adquisición del solar para el Colegio Mayor de Isabel la Católica de Granada

TRABAJO

Decreto por el que se destinan tres millones de pesetas a los fondos sobrantes del paro obrero para la construcción de un edificio para la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores. Ley por la que se autoriza al Ministro para someter al Consejo, conjunta o separadamente los diversos textos elaborados por la Comisión de recopilación y refundición legislativa del Departamento para su aprobación por decreto. Ley por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad. Decreto declarando urgente, a los efectos de expropiación, un proyecto de sesenta y dos viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Valdecañas. Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de administración civil que se produzcan en el Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio. Decreto nombrando los cincuenta y dos Delegados provinciales de Trabajo creados por ley del 10 de noviembre de 1942. Decreto inhabilitando a don Jesús Bran Navarro para seguir desempeñando el cargo de Consejero delegado de la entidad "Antracitas Castellanas". Ordenes convalidando varias Medallas de Trabajo. Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones. CIFRA

JEFATURA DE PROPIEDADES DEL EJERCITO

Por medio del presente se hace saber a los perceptores de libramientos por alquileres que sus importes han de hacerse efectivos antes de las 12 horas del 31 del corriente, pues caso de no hacerlo así se anularán sus importes con el perjuicio natural para los interesados. Palma, 12 de Diciembre de 1942. — El Jefe de Propiedades, Gabriel de Olivar.

NODRIZA

de 20 años, leche de 15 días, se ofrece. — Informes: Carpintería S. Punta de San Gual (San Jordi), Carretera de Manacor. Importante fábrica de Sucedáneos del café SE TRASPASA Informes: Avenida Alej. Roselló, 83 - 1.

VENDO "CHRYSLER"

19 HP. con gasógeno, imparable estado motor, carrocería, pintura y neumáticos. — Informes: Obispo Maura, 118.

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, uortas, vidrieras, gramófonos y oda clase de objetos de ocasión. Calle Horrería, 101, Madrid núm. 1626.

(Oviedo); las del restablecimiento del Laboratorio de ensayo de cemento y hormigones en Tardienta (Huesca); las de ampliación del muelle de poniente en el puerto de Maipica (Coruña); las de nueva luz y balizamiento del puerto de Villajoyosa (Alicante); las de mejora y ensanche de la zona de vías férreas y carreteras de acceso al puerto (tramo primero) de Valencia; las correspondientes al ferrocarril de Lérida a San Gironés; las comprendidas en el proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de riesgos y defensas de las márgenes y terraplenes en el trozo quinto de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a San Gironés; las del proyecto del grupo de pantanos y revestimiento del terraplén para desagüe y protección de avenidas en el río Sien. Decreto por el que se limita el acceso a los muelles y zonas de tráfico de los puertos a las personas y vehículos que por razón de sus funciones o servicios en los mismos estén debidamente autorizados. Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de construcción de acceso a Málaga, del camino nacional número 346 de Cádiz a Barcelona en el trozo comprendido entre la carretera-clintura del puente y los Benes del Carmen (Málaga). Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras de enlace de las carreteras que afluyen a Zaragoza. Decretos sobre personal. Ley dictando normas para el funcionamiento del Consejo directivo de transportes por carretera creado por la del 24 enero de 1941 y para el de los diversos organismos relacionados con el transporte.

TRABAJO

Decreto por el que se destinan tres millones de pesetas a los fondos sobrantes del paro obrero para la construcción de un edificio para la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores. Ley por la que se autoriza al Ministro para someter al Consejo, conjunta o separadamente los diversos textos elaborados por la Comisión de recopilación y refundición legislativa del Departamento para su aprobación por decreto. Ley por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad. Decreto declarando urgente, a los efectos de expropiación, un proyecto de sesenta y dos viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Valdecañas. Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de administración civil que se produzcan en el Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio. Decreto nombrando los cincuenta y dos Delegados provinciales de Trabajo creados por ley del 10 de noviembre de 1942. Decreto inhabilitando a don Jesús Bran Navarro para seguir desempeñando el cargo de Consejero delegado de la entidad "Antracitas Castellanas". Ordenes convalidando varias Medallas de Trabajo. Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones. CIFRA

JEFATURA DE PROPIEDADES DEL EJERCITO

Por medio del presente se hace saber a los perceptores de libramientos por alquileres que sus importes han de hacerse efectivos antes de las 12 horas del 31 del corriente, pues caso de no hacerlo así se anularán sus importes con el perjuicio natural para los interesados. Palma, 12 de Diciembre de 1942. — El Jefe de Propiedades, Gabriel de Olivar.

NODRIZA

de 20 años, leche de 15 días, se ofrece. — Informes: Carpintería S. Punta de San Gual (San Jordi), Carretera de Manacor. Importante fábrica de Sucedáneos del café SE TRASPASA Informes: Avenida Alej. Roselló, 83 - 1.

VENDO "CHRYSLER"

19 HP. con gasógeno, imparable estado motor, carrocería, pintura y neumáticos. — Informes: Obispo Maura, 118.

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, uortas, vidrieras, gramófonos y oda clase de objetos de ocasión. Calle Horrería, 101, Madrid núm. 1626.

Litvinoff y Maisky, diplomáticos de la U.R.S.S.

Historial revolucionario de estos hombres que hoy representan a Rusia

Máximo Litvinoff, como casi todos sus colegas, no se llama así. Cuando en otros tiempos tuvo necesidad de burlar las persecuciones de que era objeto por parte de la policía zarista, adoptó ese seudónimo, con el que es hoy universalmente conocido. Moysheev Vallakh es el verdadero nombre de este colaborador íntimo de Stalin, actual Embajador de su país en los Estados Unidos. Curiosa es en extremo su historia; inteligente hasta el punto de haber sabido escapar a todas las depuraciones decretadas en los 25 últimos años, a lo largo de los cuales ocupó siempre puestos de responsabilidad, su vida es una serie de aventuras ininterrumpidas que comienzan cuando, muy joven aún, es deportado a Siberia. Un periodista norteamericano al explicar a sus lectores cómo es el Embajador soviético, escribe: "Con sus 75 años a cuestas, Litvinoff parece más bien un sastre al que preocupa la falta de clientela. Es un hombre rechoncho, de nariz desparparrada, boca de tamaño más que regular, manos regordetas y aire bonachón. Tal vez deba a esto último el apodo de Papasha—diminutivo de papá en ruso— con que Lenin lo bautizó cariñosamente."

Estos hombres, que un día vistieron la blusa proletaria y hoy brindan con champagne por el triunfo del régimen que representan, son los más notables diplomáticos con que cuenta Stalin para conseguir la ayuda que, angustiosa e incesantemente, solicita a fin de que se establezca con toda rapidez el anhelado segundo frente en el continente europeo, que tanta falta les hace.

Por aquel entonces, Litvinoff fué expulsado de Francia, donde residía, trasladándose a Inglaterra. Allí aprendió el inglés y contrajo matrimonio con la hija de un notable británico. Triunfante la revolución bolchevique, Trotsky le nombra Embajador del régimen naciente. Maisky, decano de los Embajadores

Los hechos significativos darán idea de la influencia que ha llegado a tener en Inglaterra el representante diplomático de los soviets. La circunstancia sensacional, única en la historia parlamentaria inglesa de que un extranjero se levantara a hablar en plena Cámara de los Comunes, y la de que fuese nombrado recientemente miembro de honor del "Athanaeum" el club más selecto de la capital inglesa. Este hombre que tampoco se llama Maisky sino Ivan Liachowetzki, es además el decano del cuerpo diplomático en Londres. Cuando llegó por primera vez a la capital, donde tanta pleitesía se le rinde, no llevaba por toda documentación más que un papel firmado por Chiderin, secretario entonces del Partido Social Democrático, atestigüando que su huida de Rusia obedecía a motivos exclusivamente políticos. Sufrió persecuciones y encarcelamientos, consecuencia de sus escritos revolucionarios, hasta que consiguió ser canjeado por un súbdito británico prisionero ruso. Su antecesor en el cargo fue

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Legado Ricardo Roca Amorós, de grata memoria consignó en su último y válido testamento, entre otras, las siguientes cláusulas: "El rédito de otras doce acciones se invertirá en dos premios a la laboriosidad que se satisfarán a un obrero y una obrera, que más se hayan distinguido por sus cualidades a hacerse acreedores al mismo. Este premio llevará mi nombre y apellido y se satisfará anualmente el día aniversario de mi fallecimiento". (Fecha 6 de Enero). "En virtud de lo que antecede y por medio del presente anuncio, se hace público que los que aspiren a los mencionados premios "RICARDO ROCA" (Laboriosidad y Dote), deberán solicitarlo, acreditando las debidas circunstancias, en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, en días y horas hábiles de oficina, a contar del día de hoy y durante el periodo de tiempo que terminará el día treinta de los corrientes. Los premios para adjudicarse son los que a continuación se relacionan: Laboriosidad. — Año 1941. Dote. — Años 1938, 1939, 1940 y 1941. Los tres primeros por haber quedado desiertos en la convocatoria anterior. Palma de Mallorca a 12 de Diciembre de 1942. — El Alcalde, Jorge Dezanhar.

Dos espléndidas funciones teatrales

Pro-aguinaldo de la División Azul

PARA EL PROXIMO LUNES, EN EL "PRINCIPAL"

Ya ha sido confeccionado y aprobado por las autoridades correspondientes el programa de las funciones que a beneficio del Aguinaldo de la División Azul van a tener lugar el próximo lunes tarde y noche en el Teatro Principal.

En función de tarde la Compañía de Enrique Guitart pondrá en escena la bonita obra de Nicodemi que tantos aplausos ha merecido por parte del público y que tan elogiadamente tratada ha sido por la crítica "El Vuelo". Habrá también en esta función un fin de fiesta que correrá a cargo de la Agrupación Artística de Educación y Descanso y los elementos más destacados de la Compañía de Guitart.

Por la noche en función de Gran gala, la Agrupación Artística de Educación y Descanso pondrá en escena la obra original de Lopez Monis y música del Maestro Millán "La Dogaresa", que será cantada por José Fuster, Catalina Torrandell, Oscar Pol, Juan Nadal Inés Coll y otros destacados elementos de la Agrupación Artística.

Habrán también un fin de fiesta que llenará los descos del aficionado más exigente al Teatro. A pesar de los alicientes de las funciones solo se han fijado precios de 10 pesetas para las butacas de la función de tarde y 12 para las de noche.

En taquilla hay ya muchos encargos y en las oficinas de Educación y Descanso podrán retirarse a partir de esta tarde las entradas y butacas. Terminada la función habrá un servicio especial de tranvías.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA Emisora central

(onda 377.4 m.; 795 kos. EMISION DE LA MAÑANA 8'00. — Información local. EMISION DE LA TARDE 14'00. — Información local. 14'30. — Información general retransmitida. 19'00. — Radio España para Europa. EMISION DE LA NOCHE: 21'15. — Programa especial de Madrid. 21'45. — Información general retransmitida. 1'00. — Radio España para América. BARCELONA (onda 298'5 m.; 1022 kos. " 331'9 m.; 904 kos. " 267'1 m.; 1123'17 kos) 8'15. — Servicio religioso e información local, nacional y del extranjero. 13'25. — Información nacional y del extranjero. 13'40. — Boletín de F. E. T. y de las JONS. 14'30. — Retransmisión de la emisora central. 19'30. — Información nacional y extranjera.

La fotocopia en colores

Se han sacrificado sumas enormes en los ensayos Un progreso que hará pasar la fotografía a una fase nueva y constituye una evolución en la técnica establecida

A principios de Octubre se celebró en Dresden, bajo la presidencia del secretario de Estado alemán, Dr. Gutterer, el Congreso titulado "El film y los colores", en el curso del cual los técnicos trataron sobre los problemas de la película en colores y, en general, sobre el color en la fotografía. En esta ocasión, el presidente de la Sociedad Cinética Alemana, Dr. Walter Rahts, hizo declaraciones sensacionales en el sentido de que se habían logrado realizar las condiciones técnicas generales para la obtención de copias multicolor en papel fotográfico. En el porvenir, todos los aficionados a la fotografía estarán en condiciones de sacar de pruebas negativas cuantas copias de color deseen en papel. Con esto se ha realizado un progreso que hará pasar la fotografía a una fase nueva, y que constituye una evolución que transforma todas las normas técnicas establecidas.

Desde hace varias décadas, numerosos inventores han estudiado los problemas de las fotografías multicolores, asequibles a ser llevadas al papel de un modo sencillo y barato. Se han sacrificado sumas enormes en los ensayos; se han obtenido patentes, y casi se puede decir que son, y han sido, legión sin número los inventos que lo lograron todo hasta llegar al momento decisivo. Ahora al siglo de inventarse la fotografía, todo ese complejo de la fotografía en colores se ha simplificado de forma extraordinaria la fotografía en colores, con la presencia de un papel nuevo llamado Agfa-color, que da fotografías y vistas de color, y no se diferencia en su uso de la técnica usual de las fotos en blanco y negro.

Según declaró el Dr. Rahts, el invento ahora divulgado es fruto de una labor sistemática de muchos años. Ya en 1934 fué emprendido el desarrollo de un nuevo procedimiento en colores, obtenidos sobre el papel, y tres años después se había llegado a la convicción de haber resuelto el procedimiento. Únicamente la guerra ha retardado la aparición del papel en el mercado. Naturalmente, es condición previa para la producción de copias de color el uso de la negativa-cine, como la que ya se ha inventado para cinematógrafo. En dicho negativo de película, los colores aparecen complementarios. El rojo, por ejemplo, aparece amarillo, y su color complementario verde, azul. La copia, en la presión por contacto o en la ampliación, es nuevamente roja o azul. Lo más interesante es que al copiar o ampliar en el papel Agfa-color existe la posibilidad de influir a voluntad en los matices gracias a la intercalación de filtros.

Si bien la base técnico-química es en principio la misma que en la película, las exigencias que han de cumplirse y las dificultades que ha de superarse son mucho mayores que en el procedimiento de la película de tres colores. En general, la capa de emulsión en el papel no tiene, sino más o menos, la mitad de la usual en las películas, y en el nuevo papel se han logrado tres capas individuales superpuestas, sin pasar del grosor normal. Otra dificultad salvada es la de que las partes incoloras se conserven blancas, sin velos de color, necesitándose menos gradaciones positivas, y obteniendo, por tanto, un margen de exposición mucho menor que en el procedimiento blanco y negro. El trabajo de las películas para el foto-color es idéntico al de las películas en negro y blanco. Se desarrolla en los depósitos usuales, empleando como es natural, un revelador especial; se fija a continuación y después se extrae la plata que haya podido formarse. El secado es corriente, y el procedimiento para las copias similar al de la fotografía corriente, empleando tan sólo reveladores especiales, y después del lavado un baño virofijador.

La guerra no permite aún que el nuevo papel pase inmediatamente a disposición de los aficionados. Mas esta circunstancia sólo podrá diferir el momento en que cada cual, sin necesidad de aparatos especiales podrá tener, con toda la belleza de su colorido, los lugares, las fiestas, a las personas más queridas. Así, el esfuerzo de la ciencia, es algo maravilloso.

Esta mañana regresó de Barcelona

Esta mañana han regresado los jugadores del "Constancia", después de su meritisima victoria del domingo sobre el "Tarragona".

Una pocas palabras con ellos — apenas desembarcados — nos han confirmado las referencias que del encuentro publicamos. —Fue un partido muy duro — nos han dicho —; pero,afortunadamente, regresamos sanos y salvos. Bienvenidos los futbolistas de Inca, y sus acompañantes.

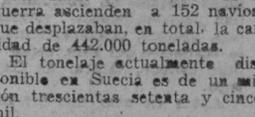
Suecia ha perdido ya 152 navíos

Estocolmo. — Las pérdidas tendidas por la flota mercante sueca desde el comienzo de la guerra ascienden a 152 navíos, que desplazaban, en total, la cantidad de 442.000 toneladas. El tonelaje actualmente disponible en Suecia es de un millón trescientas setenta y cinco mil.

Utilice CORREO DE MALLORCA. — Llame al 2-8-5-3.

EXHIBITOR

Es un coñac Bobadilla



pruebe y compare

CALZADOS DADOS

Baratura formidable en Artículos de Calidad. Existencias enormes—Caballero, Señora, pollita y niños.

PARA NAVIDADES Vinos de Oro

El pintoresco caserío de Cala Ratjada

Hace medio siglo no tenía de hecho población; hoy cuenta con más de 500 vecinos además de los que allí veranean

La nueva iglesia ha sido edificada con la dadivosa cooperación de las familias veraneantes y de pescadores

Uno de los sitios más pintorescos e interesantes de nuestra isla es, sin duda alguna, por su situación, su manera de haberse formado, su vida intensa de trabajo, dentro de las sencillas costumbres de sus habitantes, y su rápido crecimiento, el alegre caserío de Cala Ratjada.

Paralelamente a estas cualidades ofrece también este caserío el que sus habitantes, gente sencilla, propia de los puertos pesqueros, vive y practica con viril y austera devoción la religión cristiana.

Situado en el extremo noreste de la costa levantina de nuestra isla, desde él se divisa, en los días claros, sobre el horizonte, la hermana isla de Menorca, distante sólo unos 24 kilómetros.

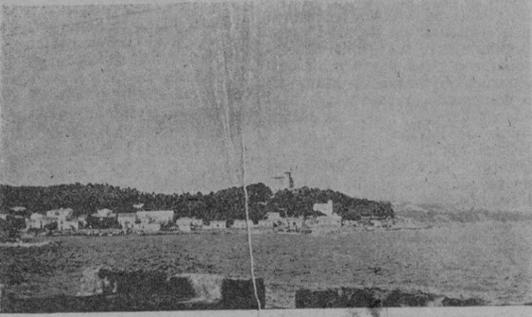
Sus construcciones son modernas y tiene un magnífico puerto y faro.

El caserío hace 50 años.— Hoy cuenta unos 500 vecinos

Cala Ratjada hace medio siglo no tenía población de hecho y sólo algunos veraneantes pasaban allí cortas temporadas.

En 1900 contaba ya con unas cuarenta viviendas con sesenta habitantes, y hoy su población normal, excluidos los veraneantes, es de unos 500 vecinos, con unas trescientas casas aproximadamente, muchas de ellas arregladas con toda comodidad, donde se alojan sus propietarios, familias muy conocidas en nuestra ciudad y de rancio abolengo artaense, en su mayoría, que con su conducta ejemplar han contribuido poderosamente a que el pueblo siga en sus buenas costumbres de devoción, moralidad y prácticas cristianas.

Las primeras familias que se establecieron en Cala Ratjada fueron las apelladas Mercant, Merey, Esteva, Massanet y Fus-



Vista general de Cala Ratjada desde el mar

en edificio costeado por dicha familia, desarrollando un brillante apostolado, instalando en su capilla la reserva del SSmo. estableciendo allí la enseñanza primaria, cuidando a los enfermos, además de las actividades catequísticas en las cuales les ayudó siempre, durante sus largas permanencias en el caserío, la señora Esteve de Vicens, dando interesantísimas conferencias a las mujeres de los pescadores, lecciones que continúa dando actualmente en la Vicaría.

La nueva iglesia

Con este incremento de la vida pública y religiosa en Cala Ratjada, pronto se levantó, con las limosnas de todos y un donativo espléndido de la familia March, la Iglesia nueva, de estilo románico, cuya bendición efectuó en julio de 1926 el Obispo Dr. Llopart. A su vez en el año 1939, por decreto del actual Prelado el Dr. Miralles y ante instancia de los pescadores y veraneantes, se estableció la Vicaría "in capite" que regenta desde su principio el Rdo. señor don Juan Femenias Nebot, quien a poco de comenzar allí su ministerio parroquial y en el decurso de la primera cuaresma logró copiosos frutos de bendición.

Asimismo el propósito de encargar una imagen del Santo Cristo de los Pescadores, tuvo muy pronto feliz cumplimiento. La efigie cuyo autor fué el ya nombrado escultor Vila, fué bendecida en fiesta solemnisima, acordándose además por aquella fecha, ante la insuficiencia de este primer templo, su engrandecimiento, obra que ha sido

encomendada al Arquitecto señor Alomar Esteve, quien ha comenzado dando preferencia a la torre campanario, habiéndose ya casi terminada ésta y el piso del presbiterio, de la nave central y de las laterales.

La citada torre campanario ha sido construida en dos etapas: desde el 3 de Junio de 1941 hasta diciembre del mismo año, y desde agosto de 1942 hasta 5 de noviembre del mismo día en que se terminó en sus líneas generales. Tiene 26 metros de altura y se han invertido en su construcción alrededor de 40.000 pesetas.

Por iniciativa del Excmo. señor don Gabriel Palmer, Prototario Apostólico, se ha unificado la actuación de los veraneantes y población pesquera, contribuyendo todos al sostenimiento del culto y de la vicaría con todos los medios a su alcance y con frecuentes donativos, figurando entre ellos, además de los en metálico, algunas imágenes, un armonium, y cuanto, en fin, es necesario para el templo, siendo tanto más de agradecer las aportaciones modestas de las familias humildes, aportaciones igualmente gratas al Señor que las de mayor cuantía.

Tiene "Cala Ratjada" su central eléctrica propia; su Pósito de Pescadores con su escuela, cerca de unas 50 barcas pequeñas de pesca y tres grandes para la pesca del bon, con otra mayor, actualmente en construcción y una floreciente industria del palmito.

Su campiña, con grandes pinares aquí y allá, es feraz dándose en ella muy buenas cosechas.

Laval llegó ayer a París

Boisson y Barraud, desposeídos de la nacionalidad francesa

La labor de la obra «Socorro Nacional»

París.—Ayer, por la mañana, llegó a París el jefe del Gobierno, M. Laval.

Se entrevistó inmediatamente con sus colaboradores e íntimos.

Boisson y Barraud Vichy.—El "Diario Oficial" publicará mañana un Decreto por el que se despoce de la nacionalidad francesa al Gobernador General de África occidental Boisson y al general Barraud, excomandante jefe de las tropas francesas del Norte de África.

Vichy.—Según la radio francesa, el general Barraud, que ha sido desposeído de la nacionalidad francesa, ha sido condenado a la confiscación de bienes en beneficio del Estado.

La obra «Socorro Nacional» París.—Durante la semana de Navidad, la obra «Socorro Nacional» organizará en toda Francia cuencaciones para los prisioneros e indigentes.

Además de colectar en las calles, se recogerán donativos en las Alcaldías y en las Prefecturas.

Cierre de restaurantes París.—Las autoridades han decretado el cierre de 169 establecimientos de comidas y restaurantes de lujo, en su mayoría, por infracción de los preceptos de racionamiento de víveres y de las disposiciones, sobre precios.

La mayor parte de dichos establecimientos han sido clausurados por varios meses.

VENDO casa Molinar, con piso y planta baja, vista al mar.—Informes: Pl. del Socorro, 2 - 1. - 1.

"En la guerra de la Gran Asia Oriental se libran constantemente batallas decisivas"

Una declaración del General Tojo

Tokio.—El general Tojo ha declarado, en una conferencia a industriales y financieros, que, dado que en la guerra de la Gran Asia Oriental se libran constantemente batallas decisivas, el esfuerzo de la nación debe intensificarse para ganar estas batallas, sin perder de vista el tiempo de duración de la guerra.

Tojo pidió a los japoneses que eliminen la mentalidad de los tiempos de paz y concentren sus esfuerzos para los fines de guerra.

Gracias a los éxitos de las fuerzas armadas imperiales, dijo, el Japón ha conseguido grandes ventajas estratégicas frente al enemigo.

Además, ha conquistado territorios productores de materias primas en cantidades enormes, que serán explotados por las fuerzas militares.

El Japón ampliará la serie de victorias logradas y continuará el camino al lado de Alemania e Italia hasta asestar el golpe definitivo a la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Los delegados que asistieron a la conferencia, aprobaron al final de la sesión una resolución de concentrar todas las fuerzas económicas del país para la continuación de la guerra.

El general Stilwell, en Nueva Delhi

Nueva Delhi.—Ha llegado el general Stilwell, comandante jefe de las fuerzas norteamericanas en la India.

Bombay.—La policía ha detenido a ochenta personas

Dastier de la Virgerie, adjunto de Degaulle

Eden y Degaulle firman un acuerdo sobre la administración de la isla de Madagascar

Londres.—Ha sido nombrado adjunto del general De Gaulle, jefe de los franceses combatientes, el general Dastier de la Virgerie.

Londres.—Se ha publicado una declaración conjunta del Torsing Office y del Comité Nacional francés

En ella se dice que las negociaciones entre el Gobierno británico y el Comité Nacional francés acerca de Madagascar han abocado a un acuerdo, que se firmó el lunes por Eden y Degaulle.

Por este acuerdo la administración militar provisional establecida en Madagascar dará fin a la llegada del general Legentilhomme, tomándose asimismo las medidas oportunas por el alto Comisario nombrado por el Comité Nacional francés.

Estraperlistas condenados a muerte en Bulgaria

Sofía.—El Tribunal de primera instancia ha pedido cinco penas de muerte para cinco acusados de estraperlismo pertenecientes a la fábrica de perfumería Germandre, de propiedad judía.

Entre los condenados figuran el Director y Administrador de la fábrica, que vendieron jabón en el mercado negro a precios usurarios.

Ha sido descubierta un nuevo cometa

Se le denominará con el nombre de su descubridor Karl Fidtke

Actualmente no es visible a simple vista

Koenigsberg.—Un nuevo cometa ha sido descubierta por el astrónomo Fidtke.

El nuevo astro, que es de la octava magnitud, está constituido por un núcleo de estrellas y recubierto de una capa de nebulosa esférica.

Está situado bajo el plano de Júpiter y se dirige hacia el norte de la Osa Mayor.

El nuevo cometa aun carece de cola y se denominará Karl Fidtke.

No se aprecia a simple vista, pero es tan luminoso que mediante un telescopio de espejo de ocho pulgadas puede verse sin fotografía.

Como quiera que se aproxima a la tierra, llegará a verse sin aparatos de aproximación ni ampliación.

Nicolás Horty, miembro de la alta Cámara húngara

Budapest.—Ha sido nombrado miembro de la alta Cámara húngara don Nicolás Horty, hijo del R. general.

VINOS PATERNINA

Los mejores de Rioja

Ante el sarcófago del hijo de Napoleón desfilaron numerosas asociaciones juveniles francesas

París.—Una impresionante guardia fúnebre de honor reunió anteayer ante el sarcófago de guarda los restos del hijo de Napoleón que fué rey de Roma.

Numerosas asociaciones juveniles francesas se dirigieron con banderas a la hora del crepúsculo al lugar indicado, y una recogida muchedumbre desfilaron ante el sarcófago que estaba cubierto de flores.

Hacia las nueve de la noche el embajador francés De Brignon desfilaron también ante los restos del rey de Roma.

Tercera reunión anual del Consejo S. de Investigaciones Científicas

Presidió el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional

Madrid.—Hoy ha continuado sus tareas la tercera reunión anual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidió el ministro de Educación Nacional Sr. Ibañez Martín, con el Obispo de León Monseñor Ballester; los vicepresidentes del Consejo y el Secretario General señor Alvareda.

En primer lugar informó el señor Marqués de Lozoya sobre Arte y Arqueología. El Sr. Fernández Ga-

liano acerca del Instituto José Acosta de Parasitología; el señor Marsilla del Instituto Cajal de Osteología y biología; el señor Alvareda, director del Instituto Hefalógica; el señor Ceballos, sobre entomología; don César González, director del Instituto de farmacología. Finalmente el Sr. Montis y el señor Sota sobre "Misión biológica de Galicia".

Todos estos profesores enumeraron diversos trabajos realizados por año.

Un "siervo fiel"

Mons. J. Augusto Ferreira, el cual celebró hace poco sus bodas sacerdotales «de diamante»

Su contribución a la cultura portuguesa es también contribución a la cultura española

En el magnífico número que la revista de Acción Católica "Ecclesia" ha dedicado a Portugal, hay muchos nombres de Prelados y sacerdotes que son honra y prez de la Iglesia y de la Cultura. Nombres no más, porque no se podía añadir otra cosa, pero que dicen muy poco de la vida y obras de los que los llevan. Tampoco están todos, ni siquiera los más como es natural en un esquema de cupo tan reducido.

Nosotros queremos destacar un nombre olvidado y el lector dirá si lo hacemos con razón.

Entre los canónigos de Braga se cuenta Mons. J. Augusto Ferreira, bien conocido por los estudios de las primeras cristiandades peninsulares. Precisamente celebraba sus bodas sacerdotales "de diamante" el 11 de Octubre, casi el mismo día de las grandes fiestas universitarias de Fátima. Toda una vida de sacerdote ejemplar y de obrero infatigable de la cultura patria. Investigador de primera mano y conocedor como pocos de los orígenes del cristianismo en nuestra Península, ha dejado unos cuantos volúmenes a los cuales han de recurrir todos los que quieran saber la "última palabra" acerca de la evangelización de Iberia.

Ahí están sus cuatro grandes tomos de los "Fastos episcopales de la Iglesia primada de Braga". Comenzó por un estudio de la extinguida diócesis de Dume y de algunas iglesias de los tiempos de San Martín.

Hombre de vasta cultura

Donde empezó a lucir sus profundos conocimientos de la Historia del Cristianismo primitivo fué en su excelente trabajo "Aspecto jurídico de las persecuciones en los tres primeros siglos". Su "Manual de la Historia de las Religiones" es el más divulgado en Portugal, que ya no tiene que acudir a los autores franceses.

Hombre de vastísima cultura, nos presenta otra obra de valiosa documentación: "Historia de un cisma: primicias del constitucionalismo". Después, como para manifestar la abundancia de sus conocimientos y la fecundidad de sus investigaciones, publicó unas "Memorias arqueológicas de la ciudad de Oporto".

De los profundos e incansables estudios que llevó a cabo acerca de la Historia de la Diócesis de Braga salieron otros libros más, que enriquecieron el acervo cultural de la famosa Sede.

"Historia del Seminario Conciliar de Braga y de las Escuelas eclesiásticas prudentes". "Los arzobispos de Braga en la fundación de Portugal", etc.

Creemos basta con estos datos, sin descender a más detalles incompatibles con un artículo periodístico, para dar una idea de este modesto sacerdote que se destaca con figura propia entre los de la Península.

Como sus estudios se refieren en general a la época en que "la política" no había dividido todavía en dos naciones distintas una Península que no debía ser más que una, tanto por su Geografía como por su raza y su destino histórico, tiene el mismo interés para españoles y portugueses. Galicia, sobre todo, que se partió en dos por el mar con la porción del Sur del reino de Portugal, considera como parte de su propia Historia todo lo que sea Historia de Braga. La Galicia "bracarense" era tan Galicia como la "lucense". Las luchas entre Braga y Santiago por la primacía peninsular, son un reflejo de las guerras entre los Reyes de Castilla y los de Portugal. Por lo demás, ambas archidiócesis pertenecen al mismo grupo regional. Sabido es que la verdadera Galicia, geográfica y étnicamente, termina en el Duero y no en el Miño.

Sacerdote meritorio

Manuel GRANA

PAGO BIEN objetos de oro y plata y papeletas de empeño.—C. Vidriera, 27 entl.; de 10 a 1 y de 4 a 6.

Para Navidades y Año Nuevo

Una foto por RUL-LAN Especialidad de retratos en colores.

Un gigantesco monumento al Sagrado Corazón erigido por la diócesis sevillana

Bendición de una invagación de la Inmaculada

Sevilla.—En el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, en cuyas cercanías se termina la construcción de un gigantesco monumento que la Diócesis sevillana dedica por iniciativa del Cardenal Segura al Sagrado Corazón de Jesús, se verificó hoy la bendición de una Imagen de la Inmaculada Concepción, que fué colocada en una hornacina, en una de las arcos del monumento.

Desde Sevilla se trasladaron al indicado pueblo numerosas personas y diversas representaciones para asistir a la ceremonia.

El Cardenal Segura bendijo la imagen de la Inmaculada.

Después, hubo misa rezada y el Prelado dirigió su pastera, palabra a la concurrencia.

Habló del significado de la Sagrada Imagen de la Inmaculada Concepción del Corazón de Jesús. También aludió a la arraigada devoción mariana de Sevilla, que ahora se ha reafirmado con ocasión del brillante Rosario celebrado en la Catedral y dedicado a la Inmaculada Concepción.

Finalmente se cantó una salve en la que intervino, a cuatro voces, la Capilla Angélica del Seminario.

El acto de hoy constituye el primer logro de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se verificará dentro de unos meses.

El gigantesco monumento mide cerca de sesenta metros de altura.

Los precios de turrones y mazapanes

A 21 y a 17/50 pts.

El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente disposición del Ministerio de Industria y Comercio.

Circular por la que se fijan los precios de venta de los turrones y mazapanes para 1942-43.

Los turrones y mazapanes elaborados con artículos no intervencionados, tendrán el precio de venta de veintuna pesetas el kilo.

Turrones y mazapanes distribuidos a los Delegados provinciales de Abastecimiento y Transportes por intermedio de los comités de recursos y fabricados con cupos de azúcar asignado por la Comisión General de Abastecimientos, tendrán precios máximos para la venta al público serán los siguientes:

En Alicante, Lérida, Toledo, Zaragoza, Cádiz, Burgos, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Teruel, Avila, Segovia, Gerona, Logroño, Baleares, Asturias (excepto Gijón) a diecisiete pesetas con cinco céntimos.

En Castellón, Valencia, Almería, Murcia, Jaén, Granada, Sevilla, Mérida, Málaga, Córdoba, Barcelona, Madrid, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Alava, Palencia, Santander, Orense, Lugo, Orense, Pontevedra, Gijón a 17/50, en todas las plazas.

Los impuestos de todo género que gravan el artículo serán a cargo del público.

Se fija en 84 pesetas el precio del trigo para la próxima campaña

El "Boletín Oficial del Estado" publica la disposición del Ministerio de Agricultura por la que se fija el precio del trigo para la campaña de 1943-1944.

La campaña de compra por el Servicio Nacional de Trigo comienza el 1 de Junio de 1943 y termina el 30 de Mayo de 1944.

El precio base del quintal neto de trigo y de bonificación es el que se refleje en el artículo 1.º del Real Decreto de 11 de Abril de 1942, así como las otras medidas para poder aplicar su importe. Queda subsistente lo que se refiere a la producción del decimo de estas primas de bonificación de España y de las distintas zonas de España que se refleje en el artículo 1.º del Real Decreto de 11 de Abril de 1942, así como las otras medidas para poder aplicar su importe. Queda subsistente lo que se refiere a la producción del decimo de estas primas de bonificación de España y de las distintas zonas de España que se refleje en el artículo 1.º del Real Decreto de 11 de Abril de 1942, así como las otras medidas para poder aplicar su importe.

Recepción en la embajada española en Berlín

Berlín.—Para celebrar la presentación de credenciales del nuevo Embajador de España en Berlín se dió en la embajada una recepción.

Asistieron los miembros del Gobierno del Reich, jefes de las misiones diplomáticas y altas personalidades del Estado, del Ejército y del Partido.

También asistió el general Muñoz Grandes.

EFE

Recepción en la embajada española en Berlín

Berlín.—Para celebrar la presentación de credenciales del nuevo Embajador de España en Berlín se dió en la embajada una recepción.

Asistieron los miembros del Gobierno del Reich, jefes de las misiones diplomáticas y altas personalidades del Estado, del Ejército y del Partido.

También asistió el general Muñoz Grandes.

EFE